****

 **LLAMADO A PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES PARA VICERRECTOR(A) EJECUTIVO(A) DE RECINTO**

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, cumpliendo con la resolución JD-04-2017-06 de la Junta de Directores, que establece el procedimiento para la Selección de Vicerrectores Ejecutivos de Recintos, llama a todo interesado(a) a presentar postulación, a ser considerada por su Rectoría y la Junta de Directores, para la posición: **Vicerrector (a) Ejecutivo (a) del Recinto Félix Evaristo Mejía, con localización en Santo Domingo, Distrito Nacional.**

El Estatuto Orgánico del Instituto establece los siguientes requisitos para la posición de Vicerrector(a):

1. Ser mayor de edad y dominicano(a).
2. Gozar de buena salud física y mental así como disfrutar de sus derechos civiles y políticos.
3. Poseer título universitario, preferiblemente con grado de Doctor y, por lo menos en el grado de Maestría, preferiblemente en una las siguientes áreas: educación, humanidades, ciencias económicas o ciencias sociales.
4. Tener como mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en áreas relevantes para el cargo.
5. Ser una persona de reconocida solvencia moral y prestigio intelectual, apegado(a) a los más sólidos principios éticos.
6. Haber demostrado un vivo interés en el desarrollo científico y cultural del país y especialmente en la formación de los recursos humanos en el área educativa.
7. Aceptar las normas y los valores establecidos por el Instituto.

Los interesados en participar deben:

* Acceder al portal del ISFODOSU: [www.isfodosu.edu.do](http://www.isfodosu.edu.do) para ver toda la información relativa a este proceso y completar el formulario descargable estandarizado para postulaciones.
* Anexar curriculum actualizado, copia de cédula, copia de títulos y diplomas.
* Remitir certificaciones laborales que avalan un mínimo de 5 años de experiencia de acuerdo con el perfil de la posición.
* Presentarse a evaluaciones psicométricas y de competencias.
* Presentarse a entrevistas sistémicas de profundidad y de panel.
* Remitir toda la documentación adicional de soporte que les sea requerida.

La presentación de postulaciones deberá hacerse únicamente a través del correo electrónico **postulacionesvre@isfodosu.edu.do**, desde el **18 de marzo hasta el 2 de abril del 2022,** con el asunto **Postulante a Vicerrector(a) Ejecutivo(a).** Mediante el envío de su postulación usted autoriza la revisión de referencias profesionales, personales y judiciales.

Para cualquier consulta sobre el proceso, los postulantes podrán comunicarse con la firma de recursos humanos **UNIQUE Management Solutions,** a través del teléfono **809 540 1418, Ext. 120. Toda comunicación de los postulantes e interesados debe ser dirigida a UNIQUE Management Solutions** **por cuanto el procedimiento excluye toda intervención previa de la rectora y cualquier autoridad del Instituto.**

La Rectoría y la Junta de Directores, siguiendo las pautas derivadas del Estatuto Orgánico del Instituto y su normativa complementaria, adoptará una decisión que será comunicada oportunamente a los participantes.